

LA POBLACION DE SAN NICOLAS EN LA PAMPLONA DE LOS BURGOS (Resumen de la conferencia de Juan José Martinena)

En los últimos años del siglo XI, Pamplona experimentó un importante proceso de repoblación. La Navarrería, la pequeña ciudad episcopal heredera del antiguo municipio romano, vio -no sin cierto recelo- cómo enfrente de sus murallas, hacia el llano de la Taconera, nacían dos nuevos núcleos urbanos: primero el burgo de San Cernin y poco después la población de San Nicolás, a la que al principio se le llamó por algún tiempo el Burgo Nuevo.

Cada uno de estos nuevos burgos tenía su propia organización, su fuero y su gobierno municipal -alcalde, almirante y jurados- sus rentas, su trama urbana diferenciada y su recinto defensivo a base de muros, torres y fosos. Y naturalmente, su iglesia parroquial propia, para no tener que acudir a los cultos a la Catedral, situada en el núcleo de la Navarrería.

La Población de San Nicolás se construyó en terrenos que pertenecían al arcediano de la Catedral, a quien las casas debían pagar un censo anual. A diferencia del burgo de San Cernin, en el que los navarros vivían separados y con una parroquia distinta, la de San Lorenzo, en la población de San Nicolás se integraban en un vecindario mixto francos y navarros, dedicándose unos al comercio y otros a la labranza y a los oficios manuales.

En cuanto a la trama urbana, la nueva población adoptó en su planta una estructura rectangular, similar a la de las bastidas francesas y a la de otras villas de Navarra construidas o repobladas en la misma época, como Sangüesa o Puente la Reina. Sus calles principales, varias de ellas con nombre gremial, eran la Mayor, que incluía el llamado barrio de las Tiendas -actual calle Zapatería- y la rúa de la Zapatería y Ferrería, que coincidía con lo que hoy es la calle de San Antón. Otras calles eran la Tecendería y la Torredonda, que eran las que hoy se llaman San Nicolás y San Gregorio, incluyendo esta última la actual calle Ciudadela; y la rúa Chica o Petita, que luego se llamó Lindachiquía. En sentido perpendicular a éstas, discurrían las rúas de la Carnicería, hoy Pozo blanco, Sederías, hoy Comedias y la belena, actual calle de San Miguel. Había también un buen número de casas situadas en el campo, fuera del recinto defensivo. Y alguna ermita o pequeña iglesia, como la de San Antón, que existía ya en el siglo XIV con un pequeño convento anejo de religiosos antonianos.

La muralla de la población de San Nicolás, cuya construcción fue autorizada por el rey Teobaldo I en 1253, contaba con cuatro portales: el de las Zapaterías, llamado más tarde Puerta de la Traición, al final de la actual calle de San Antón; el de San Nicolás, en lo que hoy es Paseo de Sarasate, junto a la iglesia que le daba nombre; el de la Tripería, en la entrada a la calle Comedias desde el mismo paseo, y el de la Salinería, en la actual calle Zapatería, en su tramo más próximo a la Plaza Consistorial. Las torres principales, aparte de las de la iglesia-fortaleza, eran la llamada de María Delgada, situada al final de la actual Calle Nueva, frente a la casa del marqués de Vesolla; las Torres Redondas, en la esquina del Paseo de Sarasate con la calle Navas de Tolosa; y la de los Triperos, en el ángulo de la Plaza del Castillo donde hoy está la casa de los Baleztena, y la de la Salinería, junto al portal del mismo nombre. Parte de aquel recinto defensivo se mantuvo en pie hasta finales del siglo XVI, cuando a raíz de la construcción de la ciudadela y las nuevas murallas

exteriores de la ciudad, Felipe II autorizó su demolición para aprovechar la piedra en los nuevos baluartes y en otras construcciones.

Las relaciones entre los burgos no fueron siempre amigables y hubo numerosos episodios de violencia, saqueos y muertes, de los cuáles el más sangriento fue sin duda la llamada guerra de la Navarrería, el año 1276. Tras la destrucción de esta última en aquella contienda, el burgo de San Cernin y la población de San Nicolás acordaron unirse en un solo municipio, unión que se mantendría durante muchos años. Pero tiempo atrás, también la población de San Nicolás, que tenía prohibido levantar construcciones de piedra hacia la parte del burgo, padeció la quema de su iglesia con muchos de sus vecinos refugiados en su interior, perpetrada por los de San Cernin en 1222.

Aunque a raíz del Privilegio de la Unión, otorgado por el rey Carlos III el Noble en 1423, los antiguos burgos se fusionaron en una sola ciudad y un solo municipio, hasta 1836 se mantuvo en el Ayuntamiento de Pamplona la memoria de la antigua división, ya que se mantuvo vigente hasta esa fecha la representación establecida por el citado monarca: cinco regidores por el Burgo, tres por la Población y dos por la Navarrería.